

## ***Consideraciones en torno a la gobernabilidad en el proceso de transición venezolana***

**Arturo Sosa A.**

El contexto de estas consideraciones es el complejo proceso de cambio de época que vive la sociedad venezolana.

El punto de partida es que no sólo vivimos una época de cambios sino un cambio de época. Normalmente se acepta esa descripción de la situación actual para el proceso histórico mundial. Existen diversas maneras de expresar ese cambio de época. Normalmente se asocia a:

- la desaparición de la bipolaridad política entre Socialismo-Capitalismo, Oriente-Occidente,
- la caída del muro de Berlín,
- la revolución tecnológica, especialmente en el área de las telecomunicaciones y el desarrollo explosivo de la informática
- los procesos de globalización,
- los desafíos de la superación de la pobreza en la que vive la mayor parte de la humanidad,
- los cambios culturales, las nuevas formas de pensamiento, las expresiones ideológicas, religiosas, etc.

Una fuerte corriente de pensamiento considera que estamos llegando a la Era de la Información Global. "Esta transformación es, por lo menos, tan importante como la que nos condujo a la edad industrial y que ya está produciendo grandes trastornos a nivel social, político, intelectual y económico, alrededor del mundo"<sup>1</sup>.

Uno de estos "trastornos" está directamente relacionado con la Nación-Estado como forma de organización política común de la Era Industrial. A través de la Nación-Estado se coordinaron formas de organización, prestación de servicios públicos y gobierno estrechamente vinculados al control de un territorio físico preciso. Esta forma de organización política está, por una parte, vinculada a procesos centralizados de toma de decisión y, por otra, a valores profundamente arraigados en las culturas latinas como la noción de "patria".

La sociedad venezolana vive en ese proceso con las características propias de su propia trayectoria histórica. Los venezolanos estamos viviendo una fase de nuestra historia política caracterizada por el proceso de establecer unas nuevas condiciones básicas para la convivencia social. Sobre ellas se podrá sustentar la estabilidad política dentro de la cual se pueda, a su vez, generar el desarrollo social sustentable del país y la gobernabilidad para poder ir tomando las decisiones que lo hagan realmente posible en el corto y mediano plazo.

A ese proceso lo hemos caracterizado como "proceso constituyente". Que estemos en este momento buscando la mejor forma de establecer una nuevas bases sociales para la convivencia no es casual. Desde comienzo de los años setenta de este siglo XX, alcanzamos el horizonte trazado como proyecto nacional a partir de la configuración de la Venezuela rentista empeñada en su primera modernización. La culminación de ese proceso va a coincidir con procesos internacionales y nacionales con consecuencias complejas:

- Ausencia de un horizonte de futuro que otorgue sentido a las angustias presentes
- Retroceso en la calidad de vida alcanzada durante la primera modernización. El proceso de empobrecimiento colectivo y ensanchamiento de la injusticia social

---

<sup>1</sup> THORSON, Stuart J., *Descentralización de la Gobernabilidad: Democracia en la era de la información*, Caracas, Cátedra Fundación SIVENSA, 1997; p. 4

experimentado en los últimos 20 años no es explicable desde el proyecto modernizador rentista.

- Incapacidad de las elites políticas, especialmente de los partidos políticos, de ofrecer un horizonte alternativo de futuro a la sociedad venezolana en el que se ubiquen acciones económicas, políticas, sociales y culturales capaces de generar cursos de acción privada y pública que permitan alcanzarlo.

- Transformación de los partidos políticos de mediadores de la modernización rentista a organizaciones clientelares, propiciadoras de mayores injusticias sociales y de la ruptura práctica de las reglas de juego sociales cuya consecuencia es la inseguridad jurídica creciente.

- Lentitud en el surgimiento de nuevos actores sociales capaces de encarnar propuesta sociales y políticas alternativas.

- Desarticulación del Estado como organización garante de las condiciones mínimas de vida social y servicios públicos básicos: seguridad social, salud, educación, administración de justicia, seguridad ciudadana...

### *LA EMOCIÓN DE PENSAR EL PAÍS*

Abordar la cuestión de la gobernabilidad requiere asumir el desafío de pensar el país, tratando de aprender de su historia en este mismo siglo y señalando en qué dirección puede comprometeros esa acción.

Pensar el país es una acción política. Pensar es una actividad que compromete a la persona y es una acción típicamente humana. Con frecuencia se concibe al pensamiento como algo diferente de la acción y se contraponen las personas de pensamiento y de acción.

Desde la perspectiva de estas reflexiones, pensar es una forma de acción, en este caso de acción política porque se trata de pensar el país, es decir, la polis, lo que tiene que ver con lo público, ciudadano o social. Pensar el país es una acción política absolutamente imprescindible para quienes concebimos la política como el fruto de decisiones humanas responsables, referida a personas concretas que toman decisiones sobre el quehacer colectivo.

Pensar el país, por tanto, nos ubica en el ámbito de la libertad humana para decidir su rumbo y responder por él. Es el proceso mediante el cual se hace historia cuyo examen cuidadoso puede ser fuente de aprendizaje individual y colectivo. La memoria histórica de un pueblo es la forma crear, mantener y aumentar el espacio de la libertad responsable en su vida.

Pensar así el país no es un puro ejercicio racional, puesto que compromete a toda la persona. Se trata, por consiguiente, de un ejercicio emocionante.

### *DOS PREMISAS*

En ese contexto, entrar a considerar la gobernabilidad de Venezuela, requiere dos premisas o condiciones:

- Reconocer lo político como ámbito sustancial de la sociedad y la política como dimensión esencial de la vida humana
- Confirmar la decisión por constituir una sociedad democrática, pluralista, socialmente justa, con un programa de desarrollo sustentable a mediano y largo plazo.

### *LO POLÍTICO Y LA POLÍTICA*

Lo político es la esfera en la que el reconocimiento del pluralismo propio de las culturas humanas y pasiones individuales dan vida al conflicto. Manejar políticamente los antagonismos generadores de conflicto requiere establecer relaciones de poder. La correlación de fuerzas entre los actores sociales constitutivos de la sociedad es la que definirá el rostro del "consenso" o del "sentido común", o sea, la concepción hegemónica predominante en cada momento del proceso.

La política hay que entenderla, entonces, como aquellas relaciones sociales a través de las cuales se toman decisiones colectivas.

Entre los ideales políticos presentes en nuestra tradición teórica y nuestra cultura política, junto al ideal de modernidad, está la aspiración a vivir en democracia. La democracia es posible solamente en determinadas relaciones de poder. Nuestros positivistas, siguiendo una tradición liberal, sostuvieron que la democracia sería el

resultado de la evolución de la sociedad una vez que se dieran las condiciones económicas del orden y el progreso, así como la madurez ética de sus miembros. Hoy somos conscientes, sin embargo, de que la democracia es contingente, depende de relaciones sociales frágiles que necesitan ser conscientemente sostenidas y protegidas.

El populismo modernizador resalta la importancia de la dimensión política del proceso. Identifica proceso modernizador con participación democrática. La modernización, por tanto, requiere un "pueblo encuadrado" en organizaciones policlasistas a través de las cuales se logra la inclusión de todos los estratos sociales en el proceso, la movilización de las masas y la participación inmediata de la gente en los beneficios de la modernización rentista, entre ellos la atención a la salud y la educación. El partido populista consigue el apoyo popular a las acciones de los dirigentes que conforman la élite política dispuesta a establecer alianzas con las otras élites modernizadoras para conducir el proceso modernizador con una alta participación popular a través del voto, los sindicatos y todas las formas posibles de organización social.

La experiencia de los países capitalistas desarrollados dan por supuesto que la inversión privada constituye el factor crucial del crecimiento económico. Una perspectiva que propone este modelo como exitoso, más aún, como el único exitoso.

El éxito de este modelo consiste en el reconocimiento del individualismo liberal como su base. La libertad del individuo y el pacto social entre individuos, son considerados el mejor origen posible de las instituciones. De este modo la política y lo político podría quedar de lado o en un segundo nivel de importancia, concibiendo las instituciones como simples condiciones externas (externalidades) para el crecimiento económico a favor del progreso individual.

Si esta observación es acertada, estamos ante uno de los más complejos problemas teóricos de la filosofía política de finales del siglo XX. Desde Rawls hasta Habermas se propone el paradigma de la "democracia deliberativa" como el único modo posible de abordar la naturaleza de la democracia moderna, suponiendo que ella es el resultado de un "consenso racional" entre individuos libres en condiciones de igualdad en el momento de definir los términos fundamentales en los que se van a desenvolver las relaciones sociales. A esta concepción se enfrenta la visión política resucitada del republicanismo cívico, muy actual en la Venezuela presente, que pone el acento en la existencia de un bien público previo a los intereses individuales e independiente de ellos.

"En otras palabras, topamos con el viejo dilema de cómo conciliar las libertades de los antiguos con las libertades de los modernos<sup>2</sup>. Los liberales sostienen que son incompatibles y que en la actualidad las ideas acerca del "bien común" sólo pueden tener implicaciones totalitarias. Según ellos, es imposible combinar las instituciones democráticas con el sentido de fin común del que gozaba la sociedad premoderna, y los ideales de "virtud republicana" son reliquias nostálgicas que debe descartarse. La participación política activa, dicen, es incompatible con la idea moderna de libertad. Únicamente se puede entender la libertad individual de modo negativo como ausencia de coacción.

(...)

... Quentin Skinner, quien muestra que no hay incompatibilidad forzosa entre la concepción republicana clásica de ciudadanía y la democracia moderna. En diversas formas de pensamiento republicano, sobre todo en Maquiavelo, encuentra una manera de concebir al libertad que, aunque negativa y, en consecuencia, moderna, incluye la participación política y la virtud cívica. Es negativa porque concibe la libertad como ausencia de impedimentos para la realización de nuestros fines elegidos. Pero también afirma que esa libertad individual únicamente se puede garantizar a ciudadanos de un "Estado libre", de una comunidad cuyos miembros participan activamente en el gobierno. Para asegurar nuestra propia libertad y evitar la servidumbre que haría imposible su ejercicio, tenemos que cultivar las virtudes cívicas y dedicarnos al bien común. La idea de un bien común por encima de nuestro interés privado es una condición necesaria para el goce de la libertad individual. El argumento de Skinner es importante porque relata la afirmación de que jamás se podrán conciliar la libertad individual y la participación política. Es decisivo para un proyecto político democrático, pero entonces es preciso abordar el problema relativo al tipo de comunidad política adecuado a semejante articulación entre los derechos del individuo y la participación política del ciudadano."<sup>3</sup>

En América Latina la filosofía política se enfrenta a este problema en el contexto de la relación entre economía y política que ha marcado su historia desde los comienzos de las naciones independientes de la monarquía española<sup>4</sup>.

2 "A partir de Benjamín Constant se ha admitido que la "libertad de los modernos" consiste en el goce pacífico de la independencia privada y que esto implica la renuncia a la "libertad de los antiguos", o sea, la participación activa en el poder colectivo, porque eso lleva a una subordinación del individuo respecto de la comunidad." Ibid p. 62.

3 Ibid pp. 92-93

4 CASTRO LEIVA, Luis, *El liberalismo como problema*, Caracas, Monte Avila, 1992

Los problemas teóricos aquí esbozados, además de formar parte de la pugna política en el actual proceso constituyente venezolano, los considero de singular importancia para avanzar la construcción de una base teórica a las propuestas de superación de la pobreza en el marco de una institucionalidad democrática propia del comienzo del siglo XXI.

La forma como se desarrolló, por ejemplo, la Asamblea Nacional Constituyente, el método escogido para la elaboración y discusión de los artículos de la Constitución de 1999, no favorecieron la profundización teórico-política de los contenidos de la nueva Constitución. En lugar de consenso se llegó a un "compromiso" entre las diferencias teóricas que sustentan la redacción de los Títulos y Artículos del texto constitucional, con el solapamiento más o menos inconsciente del arco iris de las tendencias liberales, socialdemócratas, socialistas y cívico-republicanas, presente en los integrantes de la ANC.

El liberalismo ha sido un serio problema en nuestra historia republicana. Las repúblicas latinoamericanas quisieron ser al mismo tiempo liberales y republicanas.

"El dilema ha consistido en que la mayoría de nuestras repúblicas quisieron vivir de lo mejor de ambas cosas. Quisieron seguir siendo repúblicas virtuosas para ciudadanos combatientes y quisieron vivir la laboriosa paz individualista de una era del comercio. Todo al mismo tiempo. Pero ambas cosas no eran posibles a la vez. Un sosiego o una paz, condición para el disfrute de los bienes del comercio y de la seguridad, no pueden concebirse sino como imposibles si la guerra o la revolución son las únicas oportunidades que confieren credenciales liberales republicanas.

(...)

Al desaparecer el marxismo vuelven a rondar nuestras conciencias los antiguos cadáveres insepultos "liberales" sin que podamos saber, como corresponde al andar por terrenos fantasmagóricos, a cuál realidad del pasado se refieren las distintas voces que alardean la libertad sobre nuestro continente. Lo más curioso es que ha sido este último desenlace lo que ha traído como consecuencia que la discusión se haya hecho lo menos histórica o nacional; por tanto, lo más confusa posible gracias al tono y calidad de la abrumadora abstracción economicista con la cual se pretende celebrar entre nosotros ese triunfo de la libertad."<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup>Ibid. p. 8

La apelación bolivariana hecha por los defensores contemporáneos del republicanismo cívico en Venezuela enturbia aún más el panorama teórico.

"La 'nación liberal' de Bolívar debía ser una comunidad de hombres libres –a diferencia de Washington. Bolívar libertó a sus esclavos- gobernada por leyes que garantizaran la igualdad ante la ley de todos los hombres y que respondieran, cuando no fuesen ellas mismas un resultado directo, a los mandatos de la opinión pública; una comunidad, además, que estaría dirigida hacia la felicidad de sus miembros y que se vería libre de 'facciones y partidos'. En este recuento generalizado, por lo menos, Bolívar se hacía eco de las concepciones liberales contemporáneas europeas: las de De Pradt, el 'sublime filósofo', quien jugaba así el papel de Aristóteles con su Alejandro; de Jeremías Bentham, quien ofrecía sus servicios como legislador para el nuevo Estado; de Benjamín Constant, quien, de manera imperceptible quizás, pensaba que Bolívar –aparentemente de la misma manera como lo hiciera Marx- no era otra cosa que un Napoleón de segunda. En donde Bolívar difería radicalmente de sus contemporáneos liberales europeos fue en su insistencia en torno a que 'la nación liberal' podría ser alcanzada sólo bajo la forma (o algo semejante a ello) de la 'república virtuosa' del Contrat Social de Rousseau." <sup>6</sup>

El afán liberal de "racionalizar" la vida social puede llevar a vaciarla de la dimensión política. Concebir la política como un proceso racional de negociación entre individuos sólo es posible si se cumplen tres condiciones. La primera, relegar el pluralismo característico de una sociedad compleja a la esfera privada de los individuos para asegurar el consenso en la esfera pública. La política se pretende, entonces, en un espacio en el cual los individuos actúan, despojados de sus creencias y pasiones (cultura), como entes exclusivamente sometidos a la razón, éticamente acotada, y aceptan someterse a procedimientos racionalmente considerados imparciales para juzgar sus demandas<sup>7</sup>.

Evitar el reconocimiento de los antagonismos en la vida social es la segunda condición. Rawls formula esta cuestión en forma de pregunta: "Cómo es posible que pueda existir, a lo largo del tiempo, una sociedad justa y estable de ciudadanos libres

<sup>6</sup> PAGDEN, Anthony, "El final del imperio: Dismión Bolívar y la República Liberal". En: *Ibid*, p. 116

<sup>7</sup> "Los conceptos liberales se mueven típicamente entre la ética (intelectualidad) y la economía (comercio). A partir de esta polaridad intentan aniquilar lo político como el dominio de la conquista del poder y la represión". SCHMITT, Carl, *The concept of the political*, 1976

e iguales que están profundamente divididos por doctrinas religiosas, filosóficas y morales razonables pero incompatibles?”<sup>8</sup>. Resulta “inhumano” no reconocer el papel de las pasiones en la motivación de las decisiones económicas o pretender la política como una esfera en la que están ausentes las cuestiones conflictivas existentes en la esfera privada.

La tercera condición es la negación del poder como ingrediente necesario en las relaciones sociales. “No hay identidad que se autoconstituya y que no sea constituida como diferencia y que toda objetividad social es, en última instancia, política y revela huellas de la exclusión que hizo posible su constitución.”<sup>9</sup>

### *UNA DEMOCRACIA DE CIUDADANOS*

La democracia es un modo de tomar las decisiones y ponerlas en práctica que reconoce la pluralidad cultural, la variedad de opiniones y la complejidad de relaciones que tiene la Venezuela contemporánea. Es un modo de tomar decisiones y ponerlas en práctica que reconoce el diálogo y la negociación como sus instrumentos fundamentales. Entre sus características fundamentales se cuentan:

- La existencia de un sujeto político: el pueblo organizado
- y la comunicación política: sin información confiable no es posible la participación en procesos de decisión y negociación política.

La democracia como régimen político depende más de la existencia de una cultura democrática en la sociedad que lo adopta, que de una Constitución y unas Leyes que la regulen. La Constitución y las Leyes cumplen su función si existe esa cultura básica y una distribución del poder que permita una vida democrática.

Esta combinación de factores es la que hace posible la gobernabilidad democrática de una sociedad.

---

<sup>8</sup> *Political liberalism*, p. xviii.

<sup>9</sup> MOUFFE, Chantal, o.c. p. 191.

El hilo del razonamiento nos lleva a la cuestión del sujeto. Las instituciones son creadas, sostenidas y utilizadas por personas. Las personas viven dimensiones complejas, son seres culturales, políticos, familiares, individuales, ... por consiguiente, desde el punto de vista de los factores institucionales es importante plantearse, entonces, la cuestión del sujeto político.

La opción por establecer una sociedad moderna y democrática plantea inmediatamente la problemática de la ciudadanía y de la sociedad civil. Ambas expresiones forman parte del lenguaje y la discusión política actual en Venezuela, América Latina y los países desarrollados.

La filosofía política está empeñada, desde hace algunos años, en formular una idea de ciudadano que supere la tradición liberal y la tradición del republicanismo cívico. El objetivo es lograr una concepción de la naturaleza de la comunidad política en las condiciones de la democracia moderna que implica, la defensa del pluralismo, el reconocimiento de la libertad individual, la separación Iglesia(s)-Estado y el desarrollo de la sociedad civil.

El problema es complejo. Adela Cortina lo formula de esta manera: "¿Es posible encontrar respuestas comunes a todos los ciudadanos de una sociedad pluralista, que es preciso encarnar en la política, los hospitales, las empresas, las universidades, los medios de comunicación, y en las que nos parece necesario educar?"<sup>10</sup>

De una respuesta afirmativa a esta pregunta depende la posibilidad de proponer factores institucionales y políticos adecuados para la superación de la pobreza dentro de los parámetros de la democracia moderna.

Norberto Bobbio<sup>11</sup> propone una definición procedimental, o institucional de la democracia a una definición sustancial o ética. La democracia se distingue de la autocracia en que es una forma de gobierno en la que el poder viene desde abajo en lugar de ser impuesto desde arriba. Por consiguiente, la pregunta clave no es ¿quién gobierna? Sino ¿cómo gobierna? Si se gobierna respetando las decisiones de los ciudadanos a través del voto, la libertad de opinión, de expresión y de asociación, se puede hablar de democracia. Las "reglas de juego" básicas de la democracia definen

---

10 CORTINA, Adela, *Los ciudadanos como protagonistas*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 1999, p. 21

11 Cfr. *El futuro de la democracia*.

las decisiones en las que deben estar de acuerdo la mayoría de los ciudadanos, determinan quién tiene derecho a votar y la igualdad del voto de todo ciudadano. La extensión de estas reglas de juego a más árcas de la vida social sería la manera de lograr más y mayor democracia. Por este camino se trasciende el individualismo, pues el ciudadano tiene garantizado sus derechos como integrante de la sociedad. Al mismo tiempo se garantiza la libertad individual, el pluralismo y el espacio a las minorías, hasta la posibilidad de convertirse en mayoría.

Desde la experiencia venezolana la aspiración a la profundización de la democracia y el fortalecimiento de la sociedad civil tiene sus peculiaridades.

“Pero nuestros usos contemporáneos del concepto de sociedad civil no parecen de manera consciente estar ligados al contractualismo; tampoco se les ve asociados a la existencia de un ‘Estado’ que, como es el caso de esa tradición, se concibe como la sucesión de otro primigenio u original. Se concibe más bien como restauración. Una restauración que a veces aparece como el ‘Estado’ que existiría de afirmarse un atributo humano negado, a saber, la expansión del individuo; negado, claro está, en o por una sociedad ya organizada, la existente. Por principio, esta es una organización perversa, que sólo podría asegurar una calidad superior en el orden de la naturaleza de la libertad inventable y practicable por el hombre, en caso de aceptar de manera radical la benéfica virtualidad de la naturalidad de una expansión no entrabable. La atención en este caso se coloca sobre el poder de la inventiva laboral humana, el ideal del trabajo libre, para expandirse con fuerza, prescindiendo de toda traba de regulación formal, por el desnudo ímpetu causal de la sola motivación humana. Tras veces esa restauración se nos presenta como un modo social de relacionarse fruto de la expresividad ‘anárquica’ de la expansión del individuo dentro de las zonas liberadas conquistadas a expensas de las instituciones establecidas (dominios arrancados a ellas o infiltrados en sus intersticios).

Las dos vías conducen, por decir lo menos, a un resultado discursivo incómodo. La sociedad sería ‘civil’ sólo en la medida en que su organización no se encarne de manera institucional en ninguna forma de gobierno definitiva o, mejor, y sobre todo, en cuanto no se materialice en las formas prevaletentes en la actualidad. No se puede ordenar que la evolución sea otra cosa que evolución; confiar en la fuerza productiva de la inventiva humana constituye la mejor muestra de sabiduría ante la historia que se hace y deshace, por sí sola, al aceptar el poder humano del trabajo

libre como su 'providencial' motor. ¿Pero cómo, entonces, avalar la legitimidad de las presentes y de las pasadas teorías y prácticas políticas del concepto de libertad?"<sup>12</sup>

Con el rechazo "consensual" a los partidos políticos a favor de abrirle paso a una políticamente desvertebrada sociedad civil, cuyos miembros no se ha convertido todavía en ciudadanos, se arriesga hacer sucumbir la, mucha o poca, institucionalidad moderna y democrática conseguida en este siglo.

Me resisto a ver la experiencia sociopolítica venezolana sólo desde los defectos actuales o pasados, sin colocarlas en su contexto histórico. Reconociendo la actual debilidad institucional, las dificultades del Estado para desempeñarse con agilidad en la prestación de los servicios básicos, las desviaciones de los partidos y la reivindicación de la sociedad civil como sujeto de una mayor y mejor democracia, siento la necesidad de alertar contra la reificación de esta situación.

Superar la pobreza, atendiendo a sus factores político-institucionales y culturales, supone contextualizar este momento en el conjunto del complejo proceso que hemos vivido como sociedad, sin olvidar las relaciones con otras sociedades a lo largo de toda esta historia.

El reto intelectual y práctico en este momento de la historia venezolana es formular una teoría desde las condiciones reales en las que vive el pueblo venezolano. Una teoría que parta del reverso de la situación, es decir, no del individuo exitoso en una sociedad capitalista, sino del conjunto de los pobres ("pueblo") comprometidos en un proceso modernizador.

Soy consciente que la sola formulación de esta propuesta suscita "sonrisas" interiores y exteriores de escepticismo o de rechazo porque parece ilusa y utópica. Lo más cómodo, desde la perspectiva de las teorías comúnmente usadas es colocar esta propuesta y a quien la formula "fuera de orden". Efectivamente, se trata de pensar desde fuera del orden conocido.

Una pista para avanzar en ese camino es recoger las intuiciones de las corrientes de pensamiento político venezolano arriba indicadas. Del positivismo es necesario recoger la intuición de la importancia de asegurar las condiciones básicas, económicas y sociales, para consolidar la ruta hacia la modernidad y la democracia. De aquí se desprende la responsabilidad de las élites en este proceso.

Del populismo modernizador es necesario rescatar la capacidad de involucrar a todo el pueblo en todas las dimensiones del proceso de constituir una sociedad moderna y democrática. Las organizaciones populistas consiguieron ordenar los esfuerzos de toda la población hacia un mismo horizonte social y político. Consiguieron hacer sentir a cada venezolano sujeto activo de ese proyecto, al mismo tiempo que empezaba a disfrutar de los beneficios de participar en él.

Este proceso democratizador tiene otra dimensión importante en la descentralización. Vale la pena distinguir, para acentuar, dos aspectos complementarios que la caracterizan:

- La descentralización como movimiento de acercamiento de las instituciones públicas y las estructuras de gobierno al ciudadano
- La descentralización como mecanismo de distribución de los mecanismos de decisión política, es decir, como forma efectiva de desconcentración del poder.

La primera dimensión ha significado, sin duda alguna, el inicio de un proceso, aún inconcluso, de establecer un Estado y unas formas de gobierno que están más cerca del ciudadano primero, porque reciben directamente las atribuciones y aprobación de los planes y programas de acción, y segundo, porque son responsables directamente frente a ellos y están obligados a rendir cuentas periódicamente de su gestión.

El proceso de desconcentración del poder, como dimensión clave de la descentralización, está estrechamente vinculado a la consolidación de la ciudadanía como base de la sociedad democrática. A lo largo de la historia la democracia se asocia a la división en muchas manos de los poderes públicos en contraposición a la unificación en una sola mano de los regímenes absolutistas. La clásica división de poderes entre el Legislativo, el Ejecutivo, el Judicial y el Municipal ha sido la forma más frecuente de desconcentración del poder político para garantizar las condiciones mínimas del ejercicio de la democracia.

Avanzar en democracia en la Venezuela presente y futura requiere, entonces, desconcentrar aún más el poder político. En este sentido es que se entiende el paso de una democracia representativa a una democracia participativa. En una sociedad compleja como la nuestra, siempre serán necesarias diversas formas de representación para hacer posible el funcionamiento ordinario del Estado y de la sociedad política.

Una democracia representativa se caracteriza por la mayor desconcentración del poder y por la mayor cercanía de los ciudadanos a la gestión y control de las instituciones públicas.

### *EL PODER CAMBIA DE MANOS*

La nota que define la actual coyuntura del país es la estrategia de Hugo Chávez Frías para asegurar las riendas del poder. Para desengaño de muchos de los que vimos en este año 1999 la oportunidad de impulsar cambios para mejorar las condiciones de vida de los venezolanos empobrecidos y dar pasos significativos en la democratización de la vida política, la ANC fue convertida por el propio Hugo Chávez en un momento táctico en su estrategia de golpear el "puntofijismo" hasta eliminarlo como contendor o interlocutor político, para tomar en sus manos el control definitivo del poder político. De este modo, el discurso del cambio sustituyó su horizonte de largo aliento por una visión de cortísimo plazo.

Después de diez meses de gobierno, el apoyo masivo a HCF, factor clave de su estrategia de obtención del poder, sigue dependiendo de su enfrentamiento a los responsables puntofijistas de la situación en la que se dieron las condiciones para su triunfo electoral en 1998, y su posterior ubicación como el único liderazgo con capacidad de convocatoria en el país. HCF y su círculo de confianza parecen estar convencidos de no poder iniciar una auténtica acción de gobierno, incluyendo las definiciones de política económica necesarias para la reactivación posible de la economía alarmantemente deprimida, hasta no tener completamente en sus manos las riendas del poder político.

Las claves del liderazgo de HCF, desde las cuales busca hacerse con el poder, son:

- Su relación con el discurso socialmente inclusivo de la tradición democrático-populista en la política venezolana. Es el único discurso que convoca a los sectores empobrecidos a la participación política para lograr la justicia social y eliminar la corrupción. Sintoniza con viejas aspiraciones encarnadas por los partidos policlasistas del siglo XX venezolano.

- Representa el republicanismo cívico bolivariano que forma parte de la identidad ideológica de las Fuerzas Armadas Venezolanas desde el que se tienden puentes al bolivarianismo nacionalista de la cultura política popular venezolana y los movimientos de izquierda latinoamericanos. De ahí el apoyo masivo de la oficialidad de las FAN venezolanas, el apoyo masivo y la capacidad de diálogo con los "revolucionarios socialistas" de Colombia y Cuba.

- Su capacidad de aparecer como "muro de contención" de las tendencias anómicas y anárquicas presentes en la sociedad venezolana. El vacío de liderazgo político y social generado por el descrédito de los partidos y la inmadurez de la sociedad civil ha quedado lleno por HCF como líder personal, con muy buena comunicación directa, sin mediaciones organizadas, con la masa. De este modo, la estabilidad política mínima pende del liderazgo de HCF.

- Su capacidad de mantener abiertos los espacios políticos para el ejercicio de las libertades públicas, de hecho ejercidas por toda clase de personas y grupos de la sociedad venezolana.

- La reivindicación del nacionalismo y de posiciones autónomas en política exterior en la que se mezcla la reivindicación de la multipolaridad mundial y la integración latinoamericana con las relaciones directas con los Presidentes Clinton, Cardozo y Pastrana, al mismo tiempo que con Fidel Castro y los líderes de las FARC y el ELN.

Como parte de este proceso, el referendun del 15 de Diciembre tiene como primer objetivo la confirmación del liderazgo personal de HCF. La aprobación de la Constitución de 1999 ha pasado a un discreto segundo plano. Las inconsistencias e incoherencias de su texto, señaladas por los diversos sectores de la vida nacional, son reconocidas por los más cercanos partidarios de HCF. Él mismo lo considera como un texto imperfecto. Sin embargo, como está sirve para asestar un nuevo golpe a sus enemigos políticos y preparar las elecciones de los poderes públicos que le permitan alcanzar el control mayoritario del poder nacional durante el primer semestre del 2000.

Buscando lograr estos objetivos tácticos se aceleró el proceso de aprobación de la Constitución 99 para llegar pronto a las nuevas elecciones. De este modo, el referendun del 15 de Diciembre ha sido convertido en un momento de confirmación o rechazo del liderazgo de HCF.

Por su parte, los actores sociales y políticos, distintos a HCF, se han comportado poco políticamente. La discusión constitucional fue percibida como el momento de introducir en la Constitución las garantías a los intereses (legítimos) de cada actor social. Brilló por su ausencia una visión política, es decir, ubicada en el espacio de lo público, del Bien Común, o como quiera denominárselo y por consiguiente, no podía surgir una estrategia política de largo aliento que diera consistencia nacional a la elaboración del texto constitucional. También los actores sociales concibieron la ANC táctica y no estratégicamente. No fueron capaces de colocar sus aspiraciones particulares e inmediatas a un proyecto común y de envergadura histórica.

La posición frente al referendun está, entonces, casi-determinada por la evaluación de cuánto de los objetivos tácticos particulares se lograron y por las consecuencias previsibles de la aprobación de la Constitución "chavista" y los resultados que pueden preverse de las elecciones de Febrero o Marzo del 2000. Si esa evaluación da como resultado algún avance respecto de la actual, se empuja el sí. Cuando, por el contrario, se evalúa más cómodo el marco de 1961, se hace campaña por el no.

El bloque del sí, independientemente de las razones que tengan los que lo forman es reducido, por sus contrarios, a los propulsores acrílicos del proyecto personal de HCF. El no, por su parte, es visto exclusivamente como los defensores de sus privilegios y del antiguo régimen. Como sociedad, no nos estamos dejando espacio para los matices. De nuevo, como hace un año ante la elección presidencial, pesan más las conductas emocionales que las racionales en las decisiones políticas, aunque se cubran de razones.

Existiendo muchas razones para considerar la Constitución 1999, presentada a Referendun aprobatorio, llena de defectos, muchos de ellos graves, a lo que puede sumarse la "frustración" por la oportunidad perdida, decidirse por el sí o el no requiere tomar en consideración la complejidad del proceso que vivimos y las consecuencias de cada uno de los posibles resultados.

El criterio fundamental sería aclararse sobre el resultado que ofrece mayores garantías de estabilidad política, dejando abiertas las posibilidades de ejercicio de las libertades públicas y evitando una situación de excepción, bien sea por ausencia de liderazgo, anomia, anarquía o golpe de fuerza.

Un resultado que genere vacío político, por tanto, produzca las condiciones para desatar las tendencias anómicas y anárquicas o un golpe de fuerza, es la vía segura a la dictadura militar sin espacios para el ejercicio de las libertades democráticas.

El vacío político puede producirse por varios motivos. Uno de ellos, bastante evidente, es la ausencia de liderazgo. En este momento el ejercido por HCF no tiene sustituto visible. Al menos no se percibe un liderazgo, grupal o personal, que garantice mayor estabilidad y mayores espacios democráticos.

Otro motivo es la frustración generalizada de la población por no alcanzar sus expectativas. El riesgo de frustración es mayor cuando existe un liderazgo personal, en gran parte soportado en la promesa de satisfacer variopintas expectativas particulares, más que políticas nacionales. El estilo de liderazgo de Chávez contiene el germen de esta enfermedad y corre el riesgo de hacer metástasis.

Es evidente que en una democracia es necesaria la confrontación entre opiniones distintas, reflejo del pluralismo propio de su esencia. En este sentido se puede entender la necesidad de una "oposición" al gobierno. Sin embargo, la democracia no se caracteriza por dividir a la sociedad en dos bloques, gobierno-oposición, sino por garantizar el espacio a toda la variedad de posiciones políticas que puedan darse en una sociedad y los canales efectivos para llegar a una decisión mayoritaria mediante el diálogo y la negociación, con la participación de todos los que quieran hacerlo.

Por consiguiente, es pertinente la pregunta sobre la conveniencia de convertir el referéndum del 15 de diciembre en el momento de la confrontación "definitiva" entre las fuerzas chavistas y las antichavistas. Si tiene que darse esta confrontación en algún momento, quizás no sea ésta la ocasión más apropiada, no sólo por la disparidad real de las fuerzas que pretenderían medirse, sino por el momento específico del proceso socio-político venezolano en el esa posibilidad aumenta la incertidumbre, endurece las posiciones y supone correr el riesgo de hacer más estrecho en lugar de ensanchar el campo de las posibilidades de participar en las decisiones políticas de mediano y largo plazo.

La consolidación institucional del liderazgo de HCF, en el marco de la Constitución 1999, obtenido en elecciones abiertas para los poderes nacionales, regionales y locales, podría ser el escenario más sano para una confrontación democrática de las fuerzas que no comulgan con sus ideas, proyecto político y modo

de gobernar. Si se produce esa situación, HCF queda enfrentado a sus propias intenciones, sin "chivos expiatorios" que seguir sacrificando. Será el pueblo que lo respaldará electoralmente hasta esta situación ante quien tendrá que rendir cuentas de su gestión. Esta es la situación que se daría después de las elecciones de Marzo del 2000, si la Constitución 1999 es aprobada el 15 de Diciembre.

De allí en adelante, las expectativas acumuladas por personas, grupos y organizaciones en la figura de HCF, juzgarán sus acciones. En la satisfacción de esas expectativas, tan distintas y variadas que son objetivamente imposibles de cumplir por gobierno alguno, por bueno que sea, se juega HCF su pretendida reelección después del primer período de seis años de gobierno.

En esa situación, las tendencias anómicas y anárquicas seguirán presentes, por consiguiente, también las posibilidades de radicalización del gobierno de HCF, de golpes de fuerza o de explosiones sociales.

Por consiguiente, una vez lograda la consolidación institucional del poder político, la tarea prioritaria de HCF es definir una política económica capaz de reactivar la economía y ofrecer un horizonte de desarrollo sustentable en el mediano y largo plazo. En la definición de esas políticas será posible participar en la medida en la que se mantengan abiertos los espacios de diálogo y negociación, lo más lejos posible de las "confrontaciones definitivas", que no son sino el modo de retroceder en la historia o despertar el fantasma de la anarquía política y los regímenes de facto.

Desde el punto de vista constitucional, la pregunta clave es si se considera la Constitución de 1961 sustantivamente mejor que la de 1999. No sólo porque más vale "malo conocido que bueno por conocer", sino porque ese marco es realmente mejor.

En una situación de estabilidad política y liderazgos institucionalmente consolidados existen mayores posibilidades de propiciar reformas de la Constitución 1999 en el sentido de darle mayor consistencia, coherencia y talante civil que en una situación de régimen de fuerza.